



2ª COPA CHALLENGER 2022 CATEGORÍA: FEMENINO

INICIO: SÁBADO 1 DE OCTUBRE

Cierre de inscripción: domingo 25 de septiembre
Sorteo: miércoles 28 de septiembre a las 20:00 en el C.R.M.
Costo inscripción: \$ 11.000 (once mil pesos)
Lugar: Centro Recreativo Municipal
Días y horarios: Serán confirmados en el sorteo.

Las **Bases** de la Copa Challenger se encuentran en la página www.munlsanmartin.gov.ar o en el **Centro Recreativo Municipal**.

Inscripción: Se realizará por correo electrónico, a deportes@munlsanmartin.gov.ar.

- ⤴ Descargar la planilla de www.munlsanmartin.gov.ar y enviarla al correo mencionado.
- ⤴ La **Lista de Buena Fe** deberá ser completada y enviada por mail hasta el **domingo 25 de septiembre** como límite. Los datos requeridos deberán ser **completados en su totalidad**. En caso de faltar algún dato, la jugadora afectada no podrá participar.

Pago de la inscripción: Pasar por la oficina del Área de Deportes, pagar los \$ 11.000 en la Caja Municipal (horario: 7:30 a 12:15) y traer el recibo de pago al C. R. M. antes del sorteo (28/09).

IMPORTANTE: El seguro (IAPSER) trabaja por **reintegro**. En caso de atención médica, se deberá presentar los comprobantes de pago al IAPSER para su posterior reintegro.

Reglamento general del campeonato:

- **Todos los participantes deberán presentar el DNI antes de disputar sus respectivos partidos y firmar la declaración jurada correspondiente.**
- Será **obligatorio** el uso de canilleras y medias largas (a la altura de las canilleras)
- Los equipos deberán estar correctamente **uniformados con camisetas enumeradas.**
- Por ser un **torneo de carácter local**, en la formación del equipo se podrán tener como máximo 3 jugadoras que no tengan residencia legal en Libertador San Martín. De estas 3 jugadoras sólo podrán participar en la cancha 2 (dos) simultáneamente.
- Se aplicará el **Reglamento actual de FUTSAL – FIFA**. Se jugarán 2 (dos) tiempos de 10 (diez) minutos, con un intervalo de 5 (cinco) minutos. En caso de empates en la etapa de eliminación directa, se ejecutarán 5 (cinco) penales en forma alternada y en caso que siga la igualdad, 1 (uno) hasta definir.
- Los equipos deberán contar en forma obligatoria con un **Director Técnico**, (DT).
- Cada equipo deberá representar a una firma, negocio o institución de la localidad. El fixture se confeccionará de acuerdo a la cantidad de equipos inscriptos.
- Todas las situaciones que se puedan presentar y que no estén reglamentadas, serán resueltas por la Comisión Organizadora.
- Los primeros cuatro (4) equipos de la 2ª Edición de la Copa Challenger 2022 quedarán como **cabezas de series:** 1) YPF La Colina, 2) Potrero La Iguana, 3) Advenshop, 4) Body Sculpt.

Premios:

- **Dinero en efectivo** para el primero, segundo y tercer puestos.
- **1 trofeo** para la firma, negocio o institución para los puestos 1ero, 2do, 3ero y 4to.